

**Nº 7 20/03/24**

## **ALCANZAMOS PREACUERDO EN MATERIA SALARIAL**

# **LAS PLANTILLAS DE LAS COOPERATIVAS DE CRÉDITO NO IRÁN A LA HUELGA DEL 22M TRAS EL PREACUERDO ALCANZADO EN EL DÍA DE HOY EN MATERIA SALARIAL**

En el día de hoy CCOO y resto de organizaciones sindicales han conseguido pactar las medidas en materia salarial que marcarán los próximos tres años de las personas trabajadoras de las Cooperativas de Crédito.

Gracias a la presión de las plantillas y la responsabilidad negociadora de CCOO, y del resto de los sindicatos presentes en la mesa, así como de la buena predisposición mostradas por UNACC y ASEMECC, se ha alcanzado un preacuerdo, centrado principalmente en la recuperación salarial acorde a los magníficos beneficios de las entidades.

**Los términos del preacuerdo alcanzados son:**

- Subidas salariales del 12% (4,50% 2024, 4.50% 2025, 3% 2026)
- Pago único pagadero en 2024 correspondiente al 1% de las tablas salariales con un mínimo de 300€, como reconocimiento a los magníficos beneficios conseguidos
- Cláusula de garantía salarial vinculada al IPC en el periodo de vigencia del convenio colectivo de un 2% si superase los pactado en tablas
- Día adicional de vacaciones de manera estructural en el convenio colectivo.

Queda fijar en las redacciones de los textos medidas que ayuden a mejorar el clima laboral de las plantillas, remitiendo a la negociación en las empresas en diversas materias que afectan a la calidad del trabajo.

Desde CCOO valoramos positivamente un acuerdo que ha conseguido desencallar una negociación muy complicada y devolver la paz social en las Cooperativas de Crédito.

UNACC y ASEMECC, junto con las entidades que representan, han demostrado que se puede negociar responsablemente para encontrar un acuerdo centrado en las mejora de su plantilla, y que no es contrario a la sostenibilidad económica de las entidades.

CCOO, como primer sindicato del sector, continuaremos defendiendo las condiciones de las plantillas de las Cooperativas de Crédito con el mismo rigor demostrado en estas negociaciones y devolviendo a las plantillas la confianza que esta ha depositado en nuestros delegados y delegadas gracias a la cual hemos conseguido nuestro objetivo: la defensa y mejora de las condiciones laborales de las plantillas.

**PRÓXIMA REUNIÓN: 09/04/24**

↑ Salario ↓ Préstamos ☀ Clima laboral

**SUSCRÍBETE A NUESTROS CANALES**

PARA CONOCER TODA LA INFO DE LO QUE PASA EN EL SECTOR

<https://whatsapp.com/channel/0029Va8zJk389indroyuix3G>



**servicios  
s. financiero**

